



ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS

POR EL SR. HERRERA LUIS NEPTALI

OTORGA:

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA

A FAVOR DE:

SRA. CADENA PULLES HILDA CARLOTA

Y OTROS

CUANTÍA: INDETERMINADA

ESCRITURA No. 4.821

SE DIO DOS COPIAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy día lunes veinticinco de octubre del año dos mil diez, ante mí, Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparece la señora Hilda Carlota Cadena Pulles, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Ibarra, quién expone que conforme a la escritura pública de declaración juramentada celebrada en este mismo día jueves veintiuno de octubre del presente año dos mil diez, ha comprobado junto con sus hijos, ser únicos y universales herederos de los bienes dejados por el causante señor Luis Neptalí Herrera, quien falleció en la parroquia San Francisco, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, el tres de septiembre del dos mil diez, sin dejar testamento, para lo cual me presenta los siguientes documentos: a) Partida de defunción, b) Partidas de nacimiento; c) Partida de Matrimonio, d) Copia de cédula; y me solicita que les conceda la POSESIÓN EFECTIVA, de los siguientes bienes: Para los señores: ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO,



CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, sobre el cien por ciento de los siguientes bienes: 1) Las acciones y derechos en la proporción de una séptima parte, sobre un lote de terreno ubicado en el sector La Cangahua, llamada Rumiari Alto o terreno de Deslave, parroquia Los Andes, cantón Bolívar, provincia del Carchi, adquirido mediante Testamento otorgado por el señor Rafael Guerrero Andrade, el diez de mayo de mil novecientos sesenta y uno, ante el Notario Público, del cantón San Gabriel, señor Carlos Oña Kienast, e inscrita el cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, bajo la partida número trescientos cincuenta y nueve, del Libro Registro de Propiedad del cantón Montúfar; 2) Un lote de terreno ubicado en el sector urbano de la parroquia Los Andes, cantón Montúfar, provincia del Carchi, adquirido por compra al señor Rafael Guerrero Andrade, mediante escritura celebrada el seis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, ante el Notario Interino del cantón Montúfar señor Pedro Chavez Buitron e inscrita el veintiocho de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo la partida número treinta y nueve del Libro Registro de Propiedad del cantón Montúfar. Para los señores ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, el cien por ciento y para los señores GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, el cincuenta por ciento, sobre los siguientes bienes: 3) Un lote de terreno ubicado en la parroquia Los Andes, cantón Espejo, provincia del Carchi, adquirido por compra a la señora Leonor Carlota Grijalva de Miño, mediante escritura celebrada el doce de febrero de mil novecientos setenta y seis, ante el Notario Público del cantón Espejo, señor Julio César Valenzuela e inscrita el trece de abril de mil



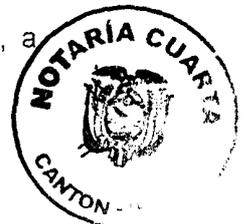
novecientos setenta y seis, bajo la partida número ciento veintidós, del Libro Registro de Propiedad del cantón Espejo; 4) Un lote de terreno ubicado en el punto denominado *San Nicolás*, sector rural de la parroquia Los Andes, del cantón Espejo, provincia del Carchi, adquirido por compra al señor Rafael Andrade Guerrero, mediante escritura celebrada el doce de septiembre de mil novecientos sesenta, ante el Notario Público Primero del cantón Montúfar, señor Carlos Oña Kienast, e inscrita el seis de octubre de mil novecientos sesenta, bajo la partida número trescientos doce del Libro Registro de Propiedad del cantón Montúfar; 5) *Un inmueble casa, construida sobre el lote de terreno signado con el número Treinta y uno, de la Ciudadela Proaño*, ubicado en el sector urbano de la parroquia El Sagrario, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, adquirido por compra a la señora Elcira Campo de Proaño, mediante escritura celebrada el veinte y tres de junio de mil novecientos setenta y cinco, ante el Notario Público del cantón Ibarra, Doctor Manuel Almeida Saavedra e inscrita el treinta y uno de junio de mil novecientos setenta y cinco, bajo la partida número ochocientos del Libro Registro de Propiedad del cantón Ibarra; 6) Tres lotes de terreno que forman un solo cuerpo y que dan una superficie de Catorce mil novecientos setenta y seis metros cuadrados, signados con los números Cuatrocientos veinte, cuatrocientos veintiuno y cuatrocientos veintidós, que forman parte de la Lotización Huertos Familiares Azaya, situado en el sector urbano de la parroquia El Sagrario, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, adquirido por compra al señor Xavier Guzmán León y otros, mediante escritura celebrada el dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra, Doctor Enrique Proaño B., e inscrita el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, bajo la partida número mil doscientos cincuenta y dos, del Libro Registro de Propiedad del cantón Ibarra;



7) Un vehículo marca FIAT, clase camión, tipo cajon-c, año de fabricación 1968, modelo chasis cabinado, motor número FD6059376T, color blanco, chasis número 650EC005454, placa IBK0847, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.007. Para los señores: ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, y la cónyuge sobreviviente señora HILDA CARLOTA CADENA PULLES, los siguientes bienes: 8) Un lote de terreno ubicado en el sector rural en el punto denominado Cabras, parroquia Los Andes, cantón Bolívar, provincia del Carchi, de la superficie de cuatro hectáreas, adquirido por compra a los cónyuges Nestor Rafael Armas Guerrero y señora Elvia Lucila Guerrero Andrade, mediante escritura celebrada el diecisiete de julio de mil novecientos noventa y seis, ante la Notaria señora Betty Ramirez Valencia, Notaria Pública del cantón Bolívar, e inscrita el nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis, bajo la partida número doscientos noventa y uno, del Libro Registro de Propiedad del cantón Bolívar; 9) Un lote de terreno situado frente a la Avenida Cristóbal de Troya sector urbano de la parroquia El Sagrario, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, adquirido por compra a la señora Josefina Proaño-Campo y otros, mediante escritura celebrada el tres de julio de mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra, Doctor Enrique Proaño Bravo e inscrita el veinte y tres de julio de mil novecientos ochenta y siete, bajo la partida número mil ciento veinticinco, del Libro Registro de Propiedad del cantón Ibarra; 10) Un vehículo marca MACK, clase trayler, tipo cabezal, año de fabricación 2003, modelo CH613, color blanco, motor número 2C2597, chasis número 1M1AA18Y53W148759, placa IAI0314, matriculado en la ciudad de Ibarra,

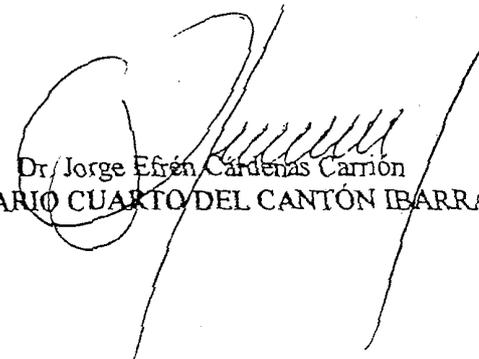


por el año 2.010; 11) Un vehículo marca WHITE, clase trayler, tipo cabezal, año de fabricación 1977; modelo FLT8664T, color azul/blanco, motor número CA213HM124282, chasis número CA213HM124282, placa IAI0315, matriculado en la ciudad de Otavalo, por el año 2.006; 12) Un vehículo marca CHEVROLET, clase Jeep, tipo jeep, año de fabricación 2001, modelo Gran Vitara 5P DLX T/M A/C, color blanco, motor número J20A172002, chasis número 8LDFTL52V10006058, placa IBY0566, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.010; 13) Un vehículo marca FORD, clase camioneta, tipo pick-up, año de fabricación 1997, modelo Ranger XL supercab, color vino, motor número 1FPCR14A9VPA45187, chasis número 1FPCR14A9VPA45187, placa IBT0383, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.007; 14) Un vehículo marca CHEVROLET, clase camión, tipo cajon-c, año de fabricación 1993, modelo NPR, color blanco, motor número 439319, chasis número NLD62503, placa IBP0098, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.006; 15) Ocho acciones y derechos en la Compañía de transporte pesado "TRIMPESAS S.A.", con domicilio en la ciudad de Otavalo; 16) 16) Una cosechadora marca MASSEY FERGUSON, color rojo, tipo MF 36*40; 17) Tres cuentas en el Banco Pichincha, signadas con los números: 3499965200, 3545393800 y 3107149804; 18) Una cuenta en el Banco Produbanco signada con el número 707929-7. Al efecto en ejercicio de la fe pública que me hallo investido y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial suplemento número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre del mismo año. Yo, Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, concedo la POSESIÓN EFECTIVA, de los bienes dejados por el causante señor LUIS NEPTALI HERRERA, a



favor de sus hijos señores: ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, y su cónyuge sobreviviente señora HILDA CARLOTA CADENA PULLES, y, como tales herederos universales sin perjuicio de los derechos de terceros. La cuantía por su naturaleza es Indeterminada.- Para la presente diligencia notarial se han observado todos y cada uno de los preceptos legales del caso. De todo lo cual doy fe.




Dr. Jorge Efrén Cárdenas Camión
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA





FACTURA		FORMULARIO	
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR		A 204301	
PLACA ACTUAL	2007	FECHA MATRICULA	
IET0388		20/12/2007	
MARCA	PARTICULAR	TIPO	
FORD	CAMIONETA	PICK-UP	
NO FABR	MODELO	PAIS ORIGEN	
1997	RANGER XL SUPERCAB	ESTAD	
MOTOR	COLOR 1	COLOR 2	
1FTCR14A9VPA45187	VINO	VINO	
CHASIS	CARR/COMB/PASAJ	TONELAJE	
1FTCR14A9VPA45187	M 2	2.007	
OBSERVACIONES	VALIDA	CILINDRAJE	
	31/12/2010	02305	

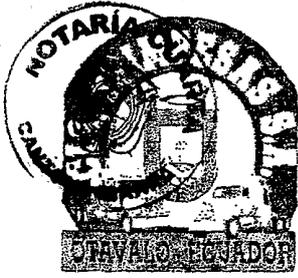
JEFATURA		CODIGO		FORMULARIO	
IBARRA		FOR2042141F1F		204301	
APELLIDOS Y NOMBRES					
HERRERA LUIS NEPTALI					
C.C./PASAPORTE/RUC.			RESIDENCIA		
400210407			IBARRA		
DIRECCION				TELEFONO	
TEOYA 655				062958304	
COOPERATIVA		JEFATURA		DIGITADOR	
		0000		2147048	
AVALUO		US\$ 2653.00			
TOTA MATRICULA		US\$ 56.56			
GRAL. MIGUEL CHIRIBOGA					
DNT.			J.P.T.		



POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO		FORMULARIO 712788	
IMPORTA PLACA ACTUAL	FECHA MATRICULA	FECHA MATRICULA	
IBP0098	2006	18/12/2006	
MARCA	CLASE	TIPO	
CHEVROLET	CAMION	CAJON-C	
ANO FABR	MODELO	PAIS ORIGEN	
1993 NPR		COLOM	
MOTOR	COLOR 1	COLOR 2	
439319	BLANCO	BLANCO	
CHASIS	CARR. COMB	PASAJ	TONELAJE
NLD62503	MT ID	2	4.00T
OBSERVACIONES	CADUCA	CILINDRAJE	
	31/12/2009	03900	

JEFATURA	CODIGO	FUNMI
IBARRA	7127	7127
APELLIDOS Y NOMBRES		
HERBERA THIS NEPTALI		
C.C./PASAPORTE/RUC	RESIDENCIA	
0400210407	IBARRA	
DIRECCION		
TROYA 655		
COOPERATIVA		
JEFATURA PROVINCIAL DE TRANSITO		
VALOR MATRICULA		
\$ 2656.00		
US\$ 137.87		
TELEFONO		
PCNE PEDRO GOZARPT		





COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TRIMPESAS S.A."

Cel. 091974220 - 092518056

OTAVALO - ECUADOR

Otavaló, 17 de Octubre del 2010

CERTIFICADO

A petición verbal de la Sra. Hilda Cadena Pulles, con Cl. 040033268-0, certifico que el Sr. **LUIS NEPTALI HERRERA**, Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Trimpesas S.A. posee ocho (8) Acciones de su propiedad, numeradas desde el 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, y 44.

Es todo cuanto tengo que certificar en honor a la verdad.

Ing. Fabián Torres P.
GERENTE TRIMPESAS S.A.



ECUADOR
CASADO
SUPERIOR
DAVID CADENA
CARLOTA PULLES
TULCAN
09/06/2020

5333214888
LUIS NEPALI HERRERA
LIC. CC. EDUCACION

09/06/2008

0117592



CIUDADANIA 040033268-0
CADENA PULLES HILDA CARLOTA
CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL
07 AGOSTO 1948
001- 0044 00130 F
CARCHI/ ESPEJO
EL ANGEL 1948



Hilda Hilda Pulles...

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2008

115-0011
NUMERO

0400332680
Cedula

CADENA PULLES HILDA CARLOTA

IBARRA
PROVINCIA
IBARRA
PARROQUIA

IBARRA
CANTON
IBARRA
ZONA

[Handwritten signature]



NOTARIA CUARTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 100141197-2

NOMBRES Y APELLIDOS: CADENA EDGAR RAUL
IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

LUGAR DE NACIMIENTO: 13 DICIEMBRE 1963

FECHA DE NACIMIENTO: 13/12/1963

REGI CIVIL: 005-1-0079 01735 M

ICMO: IMBABURA/IBARRA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: SAGRARIO 1963

FRAMA DEL CEBULACO



EQUATORIANA***** V4444V4444
NO. DACT.

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION: SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: JORGE R. PAREDES

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: LAURA MARTINA CADENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: IBARRA 17/09/2008

FECHA DE CADUCIDAD: 17/09/2020

FORMA NO: REN 0316775

lmb



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

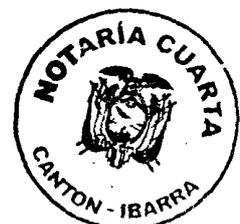
190-0046 1001411972
NUMERO CEDULA

PAREDES CADENA EDGAR RAUL

IMBABURA PROVINCIA
SAGRARIO PARROQUIA

IBARRA CANTON
SAGRARIO ZONA

REPRESENTANTE OFICIAL JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100144618-2

SALAZAR ALVARADO CARLOS RAUL

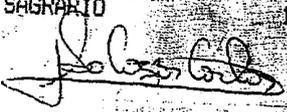
IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

20 ENERO 1963

REG. CIVIL 001-1 0067 00132 M

IMBABURA/IBARRA

SAGRARIO 1963




ECUATORIANA**** V4443V4432

SOLTERO

SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO

CARLOS RAUL SALAZAR

BEATRIZ ALVARADO

IBARRA 05/08/2009

05/08/2021

REN 1550044



REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOLACION

Elaborado el 17 de Julio del 2009

100144618-2 099-6056

SALAZAR ALVARADO CARLOS RAUL

IBARRA IBARRA

SAN FRANCISCO

DUPLICADO USD. 8

DELEGACION PROVINCIAL DE CIUDADURA - 60041

1661651 12/07/2010 13:08:23

1661651

Se otorgo ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en Ibarra a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diez.



[Signature]

Dr. Jorge E. Gárdenas Carrón

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA





DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGAN:

SR. CADENA PULLES HILDA CARLOTA

SR. PAREDES CADENA EDGAR RAUL

SR. SALAZAR ALVARADO CARLOS RAUL

CUANTÍA: INDETERMINADA

SE DIO UNA COPIA

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy lunes veinticinco de octubre del año dos mil diez, ante mí, Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparecen la señora Hilda Carlota Cadena Pulles, viuda, y los testigos señores Edgar Raul Paredes Cadena, soltero y Carlos Raúl Salazar Alvarado, soltero; los comparecientes, son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, legalmente capaces para contratar y obligarse, por sus propios derechos, a quienes de conocerles doy fe; y, dicen que han convenido hacer la presente declaración juramentada para solicitar la posesión efectiva sobre los bienes dejados por el causante señor Luis Neptalí Herrera. Juramentados en legal y debida forma, advertidos de las penas del perjurio y de su obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud dice:

"SEÑOR NOTARIO: HILDA CARLOTA CADENA PULLES, mayor de edad, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Ibarra, comparezco ante usted con la siguiente petición de posesión efectiva. De la partida de defunción que acompaño se desprende que m



cónyuge señor Luis Neptalí Herrera, falleció en la parroquia San Francisco, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, el tres de septiembre del dos mil diez; sin dejar testamento, quedando como únicos y universales herederos sus hijos: ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, conforme consta de las partidas de nacimiento que agrego a esta petición y su cónyuge sobreviviente señora HILDA CARLOTA CADENA PULLES. Con estos antecedentes comparezco ante usted señor Notario y de conformidad con lo señalado en la Ley Notarial en vigencia, solicito se nos confiera la POSESIÓN EFECTIVA, de los siguientes bienes: Para los señores: ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, sobre el cien por ciento de los siguientes bienes: 1) Las acciones y derechos en la proporción de una séptima parte, sobre un lote de terreno ubicado en el sector La Cangahua, llamada Rumiar Alto o terreno de Deslave, parroquia Los Andes, cantón Bolívar, provincia del Carchi, adquirido mediante Testamento otorgado por el señor Rafael Guerrero Andrade, el diez de mayo de mil novecientos sesenta y uno, ante el Notario Público, del cantón San Gabriel, señor Carlos Oña Kienast, e inscrita el cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, bajo la partida número trescientos cincuenta y nueve, del Libro Registro de Propiedad del cantón Montúfar; 2) Un lote de terreno ubicado en el sector urbano de la parroquia Los Andes, cantón Montúfar, provincia del Carchi, adquirido por compra al señor Rafael Guerrero Andrade, mediante escritura celebrada el seis de julio de mil novecientos



cincuenta y siete, ante el Notario Interino del cantón Montúfar señor Pedro Chavez Buitron e inscrita el veintiocho de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo la partida número treinta y nueve del Libro Registro de Propiedad del cantón Montúfar. Para los señores ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, el cien por ciento y para los señores GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, el cincuenta por ciento, sobre los siguientes bienes: 3) Un lote de terreno ubicado en la parroquia Los Andes, cantón Espejo, provincia del Carchi, adquirido por compra a la señora Leonor Carlota Grijalva de Miño, mediante escritura celebrada el doce de febrero de mil novecientos setenta y seis, ante el Notario Público del cantón Espejo, señor Julio César Valenzuela e inscrita el trece de abril de mil novecientos setenta y seis, bajo la partida número ciento veintidós, del Libro Registro de Propiedad del cantón Espejo; 4) Un lote de terreno ubicado en el punto denominado San Nicolás, sector rural de la parroquia Los Andes, del cantón Espejo, provincia del Carchi, adquirido por compra al señor Rafael Andrade Guerrero, mediante escritura celebrada el doce de septiembre de mil novecientos sesenta, ante el Notario Público Primero del cantón Montúfar, señor Carlos Oña Kienast, e inscrita el seis de octubre de mil novecientos sesenta, bajo la partida número trescientos doce del Libro Registro de Propiedad del cantón Montúfar; 5) Un inmueble casa, construida sobre el lote de terreno signado con el número Treinta y uno, de la Ciudadela Proaño, ubicado en el sector urbano de la parroquia El Sagrario, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, adquirido por compra a la señora Elcira Campo de Proaño, mediante escritura celebrada el veinte y tres de junio de mil novecientos setenta y cinco, ante el Notario Público del cantón Ibarra, Doctor Manuel Almeida Saavedra e inscrita el treinta y uno de junio de mil novecientos setenta y cinco, bajo la partida número ochocientos del Libro Registro de Propiedad del cantón Ibarra; 6) Tres lotes de terreno que forman un solo cuerpo y que dan una superficie de Catorce mil novecientos setenta y seis metros cuadrados, signados con los números Cuatrocientos veinte, cuatrocientos veintiuno y cuatrocientos veintidós, que forman parte de la Lotización Huertos Familiares Azaya, situado en el sector urbano de la parroquia El Sagrario, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, adquirido por compra al señor Xavier Guzmán León y otros, mediante escritura celebrada



dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra, Doctor Enrique Proaño B., e inscrita el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, bajo la partida número mil doscientos cincuenta y dos, del Libro Registro de Propiedad del cantón Ibarra;

7) Un vehículo marca FIAT, clase camión, tipo cajon-c, año de fabricación 1968, modelo chasis cabinado, motor número FD6059376T, color blanco, chasis número 650EC005454, placa IBK0847, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.007. Para los señores: ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, y la cónyuge sobreviviente señora HILDA CARLOTA CADENA PULLES, los siguientes bienes:

8) Un lote de terreno ubicado en el sector rural en el punto denominado Cabras, parroquia Los Andes, cantón Bolívar, provincia del Carchi, de la superficie de cuatro hectáreas, adquirido por compra a los cónyuges Nestor Rafael Armas Guerrero y señora Elvia Lucila Guerrero Andrade, mediante escritura celebrada el diecisiete de julio de mil novecientos noventa y seis, ante la Notaria señora Betty Ramírez Valencia, Notaria Pública del cantón Bolívar, e inscrita el nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis, bajo la partida número doscientos noventa y uno, del Libro Registro de Propiedad del cantón Bolívar;

9) Un lote de terreno situado frente a la Avenida Cristóbal de Troya sector urbano de la parroquia El Sagrario, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, adquirido por compra a la señora Josefina Proaño Campo y otros, mediante escritura celebrada el tres de julio de mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra, Doctor Enrique Proaño Bravo e inscrita el veinte y tres de julio de mil novecientos ochenta y siete, bajo la partida número mil ciento veinticinco, del Libro Registro de Propiedad del cantón Ibarra;

10) Un vehículo marca MACK, clase trayler, tipo cabezal, año de fabricación 2003, modelo CH613, color blanco, motor número 2C2597, chasis número 1M1AA18Y53W148759, placa IAI0314, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.010;

11) Un vehículo marca WHITE, clase trayler, tipo cabezal, año de fabricación 1977, modelo FLT8664T, color azul/blanco, motor número CA213HM124282, chasis número CA213HM124282, placa IAI0315, matriculado en la ciudad de Otavalo, por el año 2.006;

12) Un vehículo marca CHEVROLET, clase Jeep, tipo jeep, año de fabricación 2001, modelo Gran



Notaría Pública del cantón Bolívar, e inscrita el nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis, bajo la partida número doscientos noventa y uno,

del Libro Registro de Propiedad del cantón Bolívar; 9) Un lote de terreno situado frente a la Avenida Cristóbal de Troya sector urbano de la parroquia El Sagrario, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, adquirido por compra a la señora Josefina Proaño Campo y otros, mediante escritura celebrada el tres de julio de mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra, Doctor Enrique Proaño Bravo e inscrita el veinte y tres de julio de mil novecientos ochenta y siete, bajo la partida número mil ciento veinticinco, del Libro Registro de Propiedad del cantón Ibarra; 10) Un vehículo marca MACK, clase trayler, tipo cabezal, año de fabricación 2003, modelo CH613, color blanco, motor número 2C2597, chasis número 1M1AA18Y53W148759, placa IAI0314, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.010; 11) Un vehículo marca WHITE, clase trayler, tipo cabezal, año de fabricación 1977, modelo FLT8664T, color azul/blanco, motor número CA213HM124282, chasis número CA213HM124282, placa IAI0315, matriculado en la ciudad de Otavalo, por el año 2.006; 12) Un vehículo marca CHEVROLET, clase Jeep, tipo jeep, año de fabricación 2001, modelo Gran Vitara 5P DLX T/M A/C, color blanco, motor número J20A172002, chasis número 8LDFTL52V10006058, placa IBY0566, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.010; 13) Un vehículo marca FORD, clase camioneta, tipo pick-up, año de fabricación 1997, modelo Ranger XL supercab, color vino, motor número 1FTCR14A9VPA45187, chasis número 1FTCR14A9VPA45187, placa IBT0383, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.007; 14) Un vehículo marca CHEVROLET, clase camión, tipo cajon-c, año de fabricación 1993, modelo NPR, color blanco, motor número 439319, chasis número NLD62503, placa IBP0098, matriculado en la ciudad



de Ibarra, por el año 2.006; 15) Ocho acciones y derechos en la Compañía de transporte pesado "TRIMPESAS S.A.", con domicilio en la ciudad de Otavalo; 16) Una cosechadora marca MASSEY FERGUSON, color rojo, tipo MF 36*40; 17) Tres cuentas en el Banco Pichincha, signadas con los números: 3499965200, 3545393800 y 3107149804; 18) Una cuenta en el Banco Produbanco signada con el número 707929-7. Adicionalmente declaran los testigos señores Edgar Raul Paredes Cadena y Carlos Raul Salazar Alvarado, solteros; con cédulas de ciudadanía número 100141197-2 y 100146618-2, respectivamente.- Los intervinientes son ecuatorianos, mayores de edad, a quienes de conocerles personalmente doy fe, las mismas que con el juramento de Ley, advertidos de las penas del perjurio con la obligación de siempre decir la verdad declaran: "Nuestros nombres y apellidos están indicados como Edgar Raul Paredes Cadena y Carlos Raul Salazar Alvarado, conocemos a los señores ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, como hijos y a la señora HILDA CARLOTA CADENA PULLES, como cónyuge sobreviviente y por lo tanto únicos y universales herederos del causante señor Luis Neptalí Herrera.- La cuantía por su naturaleza es Indeterminada. A esta petición se le dará el trámite legal establecido en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Firmado Doctora Doris Mayanquer, Matrícula número quinientos veintiuno, del Colegio de Abogados de Imbabura. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el presente otorgamiento se cumplieron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leído que fue este instrumento por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se

SEÑOR NOTARIO:

HILDA CARLOTA CADENA PULLES, mayor de edad, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Ibarra, comparezco ante usted con la siguiente petición de posesión efectiva.

De la partida de defunción que acompaño se desprende que mi cónyuge señor Luis Neptalí Herrera, falleció en la parroquia San Francisco, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, el tres de septiembre del dos mil diez; sin dejar testamento, quedando como únicos y universales herederos sus hijos: ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, conforme consta de las partidas de nacimiento que agrego a esta petición y su cónyuge sobreviviente señora HILDA CARLOTA CADENA PULLES.

Por lo expuesto y con fundamento en el Artículo seiscientos setenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil y en el Artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial reformada mediante L.PCL. RO-S sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicito se sirva concedernos la posesión efectiva de los siguientes bienes: Para los señores: ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, sobre el cien por ciento de los siguientes bienes: 1) Las acciones y derechos en la proporción de una séptima parte, sobre un lote de terreno ubicado en el sector La Cangahua, llamada Rumiari Alto o terreno de Deslave, parroquia Los Andes, cantón Bolívar, provincia del Carchi, adquirido mediante Testamento otorgado por el señor Rafael Guerrero Andrade, el diez de mayo de mil novecientos sesenta y uno, ante el Notario Público, del cantón San Gabriel, señor Carlos Oña Kienast, e inscrita el cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, bajo la partida número trescientos cincuenta y nueve, del Libro Registro de Propiedad del cantón Montúfar; 2) Un lote de terreno ubicado en el sector urbano de la parroquia Los Andes, cantón Montúfar, provincia del Carchi, adquirido por compra al señor Rafael Guerrero Andrade, mediante escritura celebrada el seis de julio de mil novecientos





afirman, ratifican y firman en el total contenido de la presente y firma en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

Sra. Hilda Cadena de Puelles
Sra. Hilda Carlota Cadena Puelles
C. C. 040033268-0
C. V. 115-0011

Sr. Edgar Raúl Paredes Cadena
C. C. 100141197-2
C. V. 190-0046



Sr. Carlos Raúl Salazar Alvarado
C. C. 100146618-2
C. V. 099-0056

Dr. Jorge E. Gárdenas Carrón

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA





...ncuenta y siete, ante el Notario Interino del cantón Montúfar señor Pedro
...avez Buitron e inscrita el veintiocho de enero de mil novecientos cincuenta
...y ocho, bajo la partida número treinta y nueve del Libro Registro de Propiedad
del cantón Montúfar. Para los señores ARMANDO NICOLAS, NEPTALI,
JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA
ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, el
cien por ciento y para los señores GABRIELA NATHALY HERRERA
CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, el cincuenta por ciento, sobre
los siguientes bienes: 3) Un lote de terreno ubicado en la parroquia Los
Andes, cantón Espejo, provincia del Carchi, adquirido por compra a la señora
Leonor Carlota Grijalva de Miño, mediante escritura celebrada el doce de
febrero de mil novecientos setenta y seis, ante el Notario Público del cantón
Espejo, señor Julio César Valenzuela e inscrita el trece de abril de mil
novecientos setenta y seis, bajo la partida número ciento veintidós, del Libro
Registro de Propiedad del cantón Espejo; 4) Un lote de terreno ubicado en el
punto denominado San Nicolas, sector rural de la parroquia Los Andes, del
cantón Espejo, provincia del Carchi, adquirido por compra al señor Rafael
Andrade Guerrero, mediante escritura celebrada el doce de septiembre de mil
novecientos sesenta, ante el Notario Público Primero del cantón Montúfar,
señor Carlos Oña Kienast, e inscrita el seis de octubre de mil novecientos
sesenta, bajo la partida número trescientos doce del Libro Registro de
Propiedad del cantón Montúfar; 5) Un inmueble casa, construida sobre el lote
de terreno signado con el número Treinta y uno, de la Ciudadela Proaño,
ubicado en el sector urbano de la parroquia El Sagrario, del cantón Ibarra,
provincia de Imbabura, adquirido por compra a la señora Elcira Campo de
Proaño, mediante escritura celebrada el veinte y tres de junio de mil
novecientos setenta y cinco, ante el Notario Público del cantón Ibarra, Doctor



Manuel Almeida Saavedra e inscrita el treinta y uno de junio de mil novecientos setenta y cinco, bajo la partida número ochocientos del Libro Registro de Propiedad del cantón Ibarra; 6) Tres lotes de terreno que forman un solo cuerpo y que dan una superficie de Catorce mil novecientos setenta y seis metros cuadrados, signados con los números Cuatrocientos veinte, cuatrocientos veintiuno y cuatrocientos veintidós, que forman parte de la Lotización Huertos Familiares Azaya, situado en el sector urbano de la parroquia El Sagrario, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, adquirido por compra al señor Xavier Guzmán León y otros, mediante escritura celebrada el dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra, Doctor Enrique Proaño B., e inscrita el diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, bajo la partida número mil doscientos cincuenta y dos, del Libro Registro de Propiedad del cantón Ibarra; 7) Un vehículo marca FIAT, clase camión, tipo cajon-c, año de fabricación 1968, modelo chasis cabinado, motor número FD6059376T, color blanco, chasis número 650EC005454, placa IBK0847, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.007. Para los señores: ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, y la cónyuge sobreviviente señora HILDA CARLOTA CADENA PULLES, los siguientes bienes: 8) Un lote de terreno ubicado en el sector rural en el punto denominado Cabras, parroquia Los Andes, cantón Bolívar, provincia del Carchi, de la superficie de cuatro hectáreas, adquirido por compra a los cónyuges Nestor Rafael Armas Guerrero y señora Elvia Lucila Guerrero Andrade, mediante escritura celebrada el diecisiete de julio de mil novecientos noventa y seis, ante la Notaria señora Betty Ramírez Valencia,



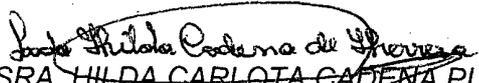
Vitara 5P DLX T/M A/C, color blanco, motor número J20A172002, chasis número 8LDFTL52V10006058, placa IBY0566, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.010; 13) Un vehículo marca FORD, clase camioneta, tipo pick-up, año de fabricación 1997, modelo Ranger XL supercab, color vino, motor número 1FTCR14A9VPA45187, chasis número 1FTCR14A9VPA45187, placa IBT0383, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.007; 14) Un vehículo marca CHEVROLET, clase camión, tipo cajon-c, año de fabricación 1993, modelo NPR, color blanco, motor número 439319, chasis número NLD62503, placa IBP0098, matriculado en la ciudad de Ibarra, por el año 2.006; 15) Ocho acciones y derechos en la Compañía de transporte pesado "TRIMPESAS S.A.", con domicilio en la ciudad de Otavalo; 16) Una cosechadora marca MASSEY FERGUSON, color rojo, tipo MF 36*40; 17) Tres cuentas en el Banco Pichincha, signadas con los números: 3499965200, 3545393800 y 3107149804; 18) Una cuenta en el Banco Produbanco signada con el número 707929-7.

Con estos antecedentes vengo ante usted señor Notario y de conformidad con lo señalado en la Ley Notarial en vigencia, solicito se nos confiera la POSESIÓN EFECTIVA, a nuestro favor: ARMANDO NICOLAS, NEPTALI, JUAN ELIAS, FELIPE RAFAEL, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH, OSCAR EFREN, RIKY ALEJANDRO HERRERA DÁVILA, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA Y JOSÉ LUIS HERRERA CADENA, como hijos y a la señora HILDA CARLOTA CADENA PULLES, como cónyuge sobreviviente.

A la presente petición se dará el trámite establecido en el numeral doce del artículo 18 de la Ley Notarial, disposición legal anteriormente citada.

La cuantía por su naturaleza es Indeterminada.

Firmo esta petición con mi Abogada que me patrocina.


SRA. HILDA CARLOTA CADENA PULLES
C. C. 040033268-0



INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2 Pág. 37 Acta 487

En JIARACA, provincia de

JIARACA, hoy día 25 de SEPTIEMBRE

del dos mil 03. El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: LUIS NEPTALI HERRERA

Sexo: MASCULINO, Estado Civil: CASADO, Edad: 57 años y 9 meses

Nombres y Apellidos del padre: X. Y. X.

Nombres y Apellidos de la madre: RAFAELA HERRERA

Lugar del fallecimiento: JIARACA - SAN FRANCISCO Fecha: 25

de SEPTIEMBRE del dos mil 03. El Cónyuge so-

breviviente se llama: HILDA CARLOTA CADENA PULLES

Causa de la muerte: CÁNCER HEPÁTICO

Solicitó esta inscripción: CARMITA ELIZABETH HERRERA PAULA con Cédula-

de Identidad Nº 100167372-0 domiciliada en JIARACA.

OBSERVACIONES:

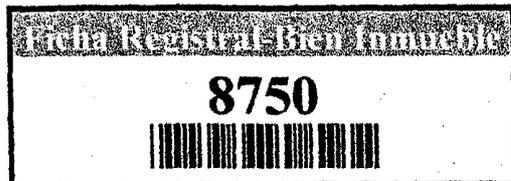
Extrajero. cédula del fallecido # 04002040-7 J.P.

FIRMAS:

[Signature]

[Signature]

COPIA INTEGRAL
25 Y SEP 2003



Conforme a la solicitud Número: 237, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8750:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de septiembre de 2010*
 Parroquia: Los Andes
 Tipo de Predio: Indeterminado
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno, ubicado en la Parroquia Los Andes.
 NORTE: Terreno de la Hacienda el Tambo de propiedad de Pastora Fuentes, en una parte y en otra, camino de Cabras.
 SUR: Con sector el Salto, en una parte y en otra, camino de Cabras.
 ESTE: Con camino de Cabras.
 OESTE: Con la acequia de Tutapiz, que separa las propiedades de exaperseros de El Sixal.
 AREA TOTAL: QUINCE HECTAREAS Y MEDIA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	122	13/04/1976	121
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	18	20/04/1976	53

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 13 de abril de 1976*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 121 - Folio Final: 122
 Número de Inscripción: 122 Número de Repertorio: 168
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Espejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 12 de febrero de 1976*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000014175	Davila Mejia Blanca Piedad	Casado(*)	Bolívar
Comprador	80-0000000014167	Herrera Luis Neptalí	Casado(*)	Bolívar
Vendedor	80-0000000014174	Grijalva Grijalva Leonor Carlota	(Ninguno)	Bolívar

2 / 1 **Hipoteca**

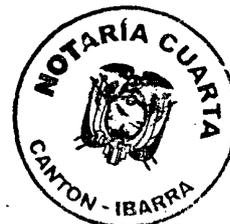
Inscrito el: *martes, 20 de abril de 1976*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 53 - Folio Final: 54
 Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 168
 Oficina donde se guarda el original: Notaría
 Nombre del Cantón: Espejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 12 de febrero de 1976*

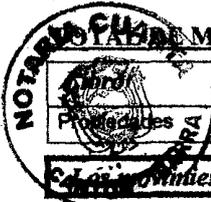
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****





MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Cantón	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Montufar	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:47:40 del jueves, 30 de septiembre de 2010

USER
2010-237EE



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO-S

Dr. Darwin López Hernández



**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN MONTUFAR**

Dr. Darwin López Hernández
Firma del Registrador .

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.





Conforme a la solicitud Número: 237, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8751:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de septiembre de 2010*
 Parroquia: Los Andes
 Tipo de Predio: Indeterminado
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Resto del lote de terreno, ubicado en el sector La Cangahua, llamado Mumiar Alto o terreno de Deslave, Parroquia Los Andes, animales y muebles.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Testamento	359 04/11/1961	256

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 1 Testamento

Inscrito el: *sábado, 04 de noviembre de 1961*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 256 - Folio Final: 257
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 464
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Montufar
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 10 de mayo de 1961*

Escritura/Juicio/Resolución:

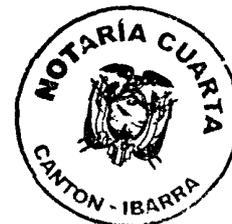
Fecha de Resolución:

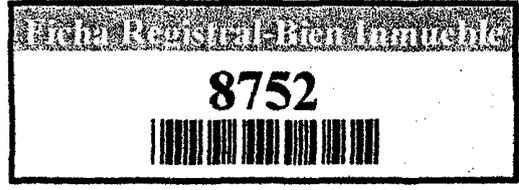
a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Heredero	80-000000014176	Andrade Luis	(Ninguno)	Bolívar
Heredero	80-000000014169	Avila Jorge Amable	(Ninguno)	Bolívar
Heredero	80-000000014170	Avila Segundo Cesar	(Ninguno)	Bolívar
Heredero	80-000000014172	Cascaid Lidia	(Ninguno)	Bolívar
Heredero	80-000000014171	Deña Herrera	(Ninguno)	Bolívar
Heredero	80-000000014173	Herrera Filimon	(Ninguno)	Bolívar
Heredero	80-000000014167	Herrera Luis Neptali	(Ninguno)	Bolívar
Testador	80-000000001900	Gaertero Andrade Rafael	(Ninguno)	Bolívar





Conforme a la solicitud Número: 237, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8752:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de septiembre de 2010*
Parroquia: Los Andes
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno, ubicado en el punto denominado San Nicolás, sector rural de la Parroquia Los Andes.
ORIENTE: Terreno de Teresa Miño en su mayor parte y en una pequeña parte con la carretera que va a García Moreno, zanjas al medio.
OCCIDENTE: Con terreno vendido a los menores de edad Emigdio Oswaldo, César Rafael y María Esperanza Fuentes Avila, mojones al medio en línea recta.
NORTE: Con terreno de Delia María Herrera, mojones al medio en línea recta.
SUR: Con terrenos de Abraham Guerrero Fuentes y Raúl Tapia Grijalva y Florinda Grijalva, entrada de cuatro varas de ancho en la parte colindante con los dos primeros y zanja al medio con la última.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	312 06/10/1960	202

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 06 de octubre de 1960*
Tomo: 1 Folio Inicial: 202 - Folio Final: 202
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 458
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Montufar
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 12 de septiembre de 1960*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	#0-000000014167	Herrera Luis Neptalí	(Ninguno)	Bolívar
Vendedor	#0-000000014168	Andrade Guerrero Rafael	(Ninguno)	Bolívar





Partes, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Acreedor Hipotecario

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000014174 Grijalva Grijalva Leonor Carlota
80-0000000014175 Davila Mejia Blanca Piedral
80-0000000014167 Herrera Luis Neptali

Estado Civil Domicilio
(Ninguno) Bolívar
Casado(*) Bolívar
Casado(*) Bolívar

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:43:05 del jueves, 30 de septiembre de 2010

USER
2010-237DE



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO-S _____

Dr. Darwin López Hernández



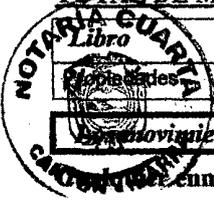
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTÓN MONTÚFAR

Dr. Darwin López Hernández
Firma del Registrador .

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
	1		

Movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:54:22 del jueves, 30 de septiembre de 2010

USER
2010-237...



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO-S

Dr. Darwin López Hernández



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTÓN MONTÚFAR

Dr. Darwin López Hernández.
Firma del Registrador .

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.





Conforme a la solicitud Número: 237, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8753:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de septiembre de 2010*
Parroquia: Los Andes
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno, ubicado en el sector urbano de la Parroquia Los Andes.
ORIENTE: Con propiedades de Carlos Itás Andrade.
OCCIDENTE: Con propiedades del vendedor.
NORTE: Propiedades de Julio Andrade Tobías Itás.
SUR: Con calle pública.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	39 28/01/1958	23

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : *martes, 28 de enero de 1958*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio: 44
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montufar
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 06 de julio de 1957*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

***** (Ninguna) *****

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-000000014167	Herrera Luis Neptalí	(Ninguno)	Bolívar
Vendedor	30-000000001900	Garcero Andrade Rafael	(Ninguno)	Bolívar



ESPECIE UNICA DE MATRICULA			
PLACA ANTERIOR 1004051	POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO		FORMULARIO A 060480
PLACA ACTUAL IBK0847	2007		FECHA MATRICU. 15/06/2007
MARCA FIAT	PARTICULAR CAMION	TIPO CAJON	
ANO FABR. 1968	MODELO CHASIS CABINADO	PAIS ORIGEN ITALIA	
MOTOR FD6059376T	COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	
CHASIS 650EC005474	CARR. COMB. PASAJ. MX D 2	TONELAJE 8.000	
OBSERVACIONES	CADUCA 31/12/2010	CILINDRAJE 06000	

-ORIGINAL-			
JEFATURA DTAVALO	CODIGO FIA604538FD65	FORMULARIO 60480	
APELLIDOS Y NOMBRES HERRERA LUIS NEPTALI			
C.O./PASAPORTE/RUC. 0400210407	RESIDENCIA IBARRA		
DIRECCION TROYA 655	TELEFONO 062958304		
COOPERATIVA	DISCO 000	DIGITADOR 5388423	
PAVALUO US\$ 400.00	 MAX R. REYES DNT. J.P.T.		
TOTAL MATRICULA US\$ 40.00			



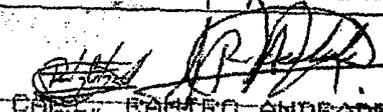
ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR		FORMULARIO	
FACTURA		C.N.T.T.T.S.V A757080	
PLACA ACTUAL		FECHA MATRICU.	
IBY0566		2010 01/07/2010	
MARCA		TIPO	
CHEVROLET		JEEP	
ANO FABR.		MODELO	
2001		GRAN VITARA 5P DLX T/M A/C	
MOTOR		COLOR 1	
J20A172002		BLANCO	
CHASIS		COLOR 2	
8LDFTL52V10006058		BLANCO	
OBSERVACIONES		CARR. COMB. PASAJ. TONELAJE	
		MIT G 5 0.75 T	
		CADUCA CILINDRAJE	
		31/12/2014 02000	

-ORIGINAL-

JEFATURA		CODIGO		FORMULARIO	
IBARRA		CHEA75630J28L		A757080	
APELLIDOS Y NOMBRES					
HERRERA LUIS NEPTALI					
S.C. PASAPORTE/RUC.			RESIDENCIA		
0400210407			IBARRA		
DIRECCION			TELEFONO		
TROYA 655			062958304		
HABILITANTES		DISCO		DIGITADOR	
IBARRA		000		6306732	
TOTAL MATRICULA		 IGNACIO GUTIERREZ C.N.T.T.T.S.V			
US\$ 1749.00					
US\$ 124.61		C.P.T.			

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		
PLACA ANTERIOR IBJ0985		FORMULARIO 351770
PLACA ACTUAL IAI0315		FECHA MATRICU. 03/10/2006
MARCA WHITE	CLASE TRAILER	TIPO CABEZAL-T
ANO FABR. 1977	MODELO FLTB664T	PAIS ORIGEN ESTAD
MOTOR CA213HM124282	COLOR 1 AZUL	COLOR 2 BLANCO
CHASIS CA213HM124282	CARR. COMB. PASAJ. MT D 2	TONELAJE 30.00T
OBSERVACIONES	CADUCA 31/12/2009	CILINDRAJE 09000

ORIGINAL		
JEFATURA OTAVALO	CODIGO NH3516430ACA	FORMULARIO 351770
APELLIDOS Y NOMBRES HERRERA LUIS NEPTALI		
C.C./PASAPORTE/RUC Q400210407	RESIDENCIA IBARRA	
DIRECCION TROYA 655	TELEFONO 952804	
COOPERATIVA TRANS. TRIMPESAS S.A.	DISCO 01	DIGITADOR 643436
AVALUO \$ 7194.00		
VALOR MATRICULA US\$ 214.00		
CAP. DNT. RAMIRO ANDRADE		





PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
ICB0141		C.N.T.T.T.S.V		A 757878	
PLACA ACTUAL		AÑO		FECHA MATRICU.	
IAID314		2010		19/07/2010	
MARCA		TIPO		PAIS ORIGEN	
MACK		TRAILER		CABEZAL T	
AÑO FABR.		MODELO		ESTAD	
2003		CH613		ESTAD	
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
2C2597		BLANCO		BLANCO	
CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.		TONELAJE	
1M1AA18Y53W148759		MT 2		25 000	
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRAJE	
		31/12/2014		20000	

-ORIGINAL-

JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO
IBARRA	MACA754332C1M	A757878
APELLIDOS Y NOMBRES		
HERRERA LUIS NEPTALI		
C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA	
0400210407	IBARRA	
DIRECCION		TELEFONO
TROYA 655		062958304
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
TRANS TRIMPESAS S.A	02	4338015
AVALUO		
US\$ 11800.00		
TOTAL MATRICULA		
US\$ 466.39		
SIGNATURA		C.P.T.
IGNACIO GUTIERREZ		
C.N.T.T.T.S.V		



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON IBARRA

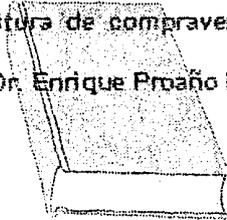
CERTIFICADO No. 107512
M.I. 10015826
FECHA DE INGRESO: 24/09/2010
FECHA DE ENTREGA: 28/09/2010

CERTIFICACION

El infrascrito Registrador de la Propiedad Encargado de este Cantón, a petición verbal de HERRERA DAVILA OSCAR EFREN, portador de la Cédula de Ciudadanía Nros. 1001655156, en legal forma CERTIFICÓ Que:

1.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

El 19 de noviembre de 1981, bajo la partida Nro. 1252 del Libro Registro de la Propiedad del Cantón, se ha inscrito una escritura de compraventa, celebrada en esta ciudad el 16 de octubre de 1981, ante el Notario Dr. Enrique Proaño B., otorgada por el señor Xavier Guzmán León y otros.



2.- PROPIETARIO(S)

El señor LUIS NEPTALI HERRERA

3.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD:

Tres lotes de terreno que forman un solo cuerpo y que dan una superficie de catorce mil novecientos setenta y seis metros cuadrados, signados con los Nros. cuatrocientos veinte, cuatrocientos veintiuno y cuatrocientos veintidós que forman parte de la lotización Huertos Familiares Azaya, situado en el sector urbano de la parroquia El Sagrario de este Cantón, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte y Este, con camino público en la extensión de doscientos cuarenta metros; Sur, con camino público en la extensión de ciento treinta metros; y, Oeste, con los lotes Nros. cuatrocientos veintitres y cuatrocientos diecinueve en la extensión de doscientos doce metros.



4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

DESMEMBRACIONES.- De las escrituras de venta inscritas en esta oficina se desprende que el inmueble descrito ha sido desmembrado en virtud de varias escrituras legalmente otorgadas e inscritas.- PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.- Que el 22 de Agosto del 2003, bajo las partidas Nro. 1.004 y 22 de los Libros Registros de Prohibiciones de Enajenar y Mercantil del Cantón, Cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de Coactivas de la Agencia de Garantía de Depósito AGD, en el juicio coactivo, que sigue la mencionada institución en contra de HERRERA LUIS y otros, se inscribe la Prohibición de enajenar de los bienes de HERRERA LUIS.- Respecto a la parte sobrante objeto del presente certificado, no consta que se encuentre: Hipotecado ni Embargado.

Ibarra, veintisiete de septiembre del dos mil diez Hora de Emisión: ocho a.m. Responsable:

NOTES CELIA

DR. CARLOS E. FLORES V.
REGISTRADOR (E)



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL
CANTON IBARRA



- 1 Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
- 2 El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN IBARRA

CERTIFICADO DE GRAVAMEN Nro. 90300

M.I.10015864

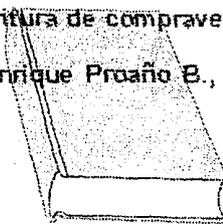
FECHA DE INGRESO: 24/09/2010

FECHA DE ENTREGA: 29/09/2010

El infrascrito Registrador de la Propiedad Encargado del Cantón Ibarra, a petición verbal de CADENA PULLES HILDA CARLOTA, portadora de la Cédula de Ciudadanía nros. 0400332680, en legal forma CERTIFICO Que:

1.- FORMA DE ADQUISICIÓN Y ANTECEDENTES:

El 23 de julio de 1987, bajo la partida Nro. 1125 del Libro Registro de la Propiedad del Cantón, se ha inscrito una escritura de compraventa, celebrada en esta ciudad el 3 de julio de 1987, ante el Notario Dr. Enrique Proaño B., otorgada por La señora Josefina Proaño Campo y otros.



2.- PROPIETARIO(S):

La señora HILDA CARLOTA CADENA PULLES casada con el señor LUIS NEPTALI HERRERA.

3.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD:

Un lote de terreno situado frente a la Avenida Cristóbal de Troya sector urbano de la parroquia El Sagrario Cantón Ibarra, de la superficie de cuatrocientos ochenta y seis metros cuadrados, setenta y siete decímetros cuadrados, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, propiedad de las vendedoras en cuarenta y un metros cuarenta centímetros; Sur, con la Rectificadora Castillo, en cuarenta metros, Oriente, la Avenida Cristóbal de Troya en once metros noventa centímetros; y, Occidente, lote de terreno de propiedad de Egon Schaffold, en doce metros tres centímetros.

4.- GRAVÁMENES Y OBSERVACIONES:

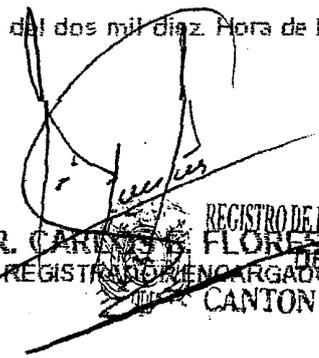
PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. - Que el 22 de Agosto del 2003, bajo las partidas Nros. 1.004 y 22 de los Libros Registros de Prohibiciones de Enajenar y Mercantil del Cantón, Cumpliendo



lo dispuesto por el Juzgado de Coactivas de la Agencia de Garantía de Depósito AGD, en el juicio coactivo, que sigue la mencionada institución en contra de HERRERA LUIS y otros, se inscribe la Prohibición de enajenar de los bienes de HERRERA LUIS.- El inmueble objeto del presente certificado, no consta que se encuentre: Hipotecado ni Embargado.

Ibarra, veintinueve de septiembre del dos mil diez. Hora de Emisión: ocho a.m. Responsable:

DIANA GUDIÑO. ~~*~~


REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DR. CARLOS B. FLORDEY.
REGISTRADOR ENCARGADO
CANTON IBARRA



1. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

2. El interesado debe comunicar cualquier falta o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: IMBABURA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
 del Cantón: MONTUFAR *****
 correspondiente a \ 1962 tomo 1- , página 14 , acta 30 , consta
 la inscripción de HERRERA DAVILA ARMANDO NICOLAS
 nacido en LOS ANDES cantón IDLIVAP *****
 provincia de CARCHI ***** el VEINTISEIS de SEPTIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAUNO *** hij() de LUIS NEPTALI HERRERA
 nacionalidad: ECUATORIANA ***** y de BLANCA PIEDAD DAVILA
 nacionalidad ECUATORIANA *****

IBARRA ***** 9 de SEPTIEMBRE del 2010.

Cédula: 100129591-2

Especie Valorada N°: DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DE IMBABURA

Serie: **A**

29431234

SUB-PROCESO GESTION TECNOLÓGICA
 DE IBARRA
 JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Año 1984 Tomo 1 Dte
Pág. 26 Folio 26 Olys
Es fiel copia del original que se Archiva en la Jefatura de Área de San Isidro, y que lo Confiere de Acceso al Artículo 210 de la Ley de Registro Ci.

CERTIFICADO
Martín Camba
JEFE DE REGISTRO CIVIL
Tulcán: 20-09-2010

Martín Camba Palencia
JEFE DE AREA
DE SAN ISIDRO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
JEFATURA DE AREA
SAN ISIDRO CARCHI
IDENTIFICACION Y CEDULACION



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: IMBABURA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: **IBARRA**
 correspondiente a la inscripción de: **1965** tomo **1-2** página **82** acta **324**, consta
 nacido en **LOS ANDES** cantón **BOLIVAR**
 provincia de **CARCHI**; el **VEINTICUATRO** de **ABRIL** de **MIL**
 nacionalidad: **NOVECIENTOS SESENTAICINCO** * hijo de **LUIS NEPTALI HERRERA**
 nacionalidad: **ECUATORIANA**; y de **BLANCA PIEDAD DAVILA**
 nacionalidad: **ECUATORIANA**

IBARRA 10 de **SEPTIEMBRE** 2010.

Cédula: 100149707-0

Especie Valorada N°: 0029431877

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DE IMBABURA
 SUB-PROCESO GESTION TECNOLOGICA
 DE IBARRA

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A
 29431877



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: IMBABURA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICÓ: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
 correspondiente a 1963 , tomo 1-2, página 61 , acta / 812 , consta del Cantón: MONTUFAR*****
 la inscripción de HERRERA DAVILA NEPTALI

nacido en LOS ANDES , cantón BOLIVAR*****
 provincia de, CARCHI*****; el DIECISIETE de AGOSTO ** de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAITRES ** hij(a) de LUIS HERRERA
 nacionalidad: ECUATORIANA***** ; y de BLANCA DAVILA
 nacionalidad ECUATORIANA*****

IBARRA***** 24 de SEPTIEMBRE 2010.

Cédula: 100141639-3

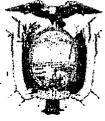
Especie Valorada N°: 00294

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DE IMBABURA
 SUB-PROCESO GESTION TECNOLÓGICA
 IBARRA

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A

29430289



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: IMBABURA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: LOS ANDES del Cantón: BOLIVAR
 correspondiente a 1970, tomo 1, página 37, acta 37, consta
 la inscripción de HERRERA DAVILA EDISON FERNANDEZ
 nacido en LOS ANDES, cantón BOLIVAR
 provincia de DARCHI, el PRIMERO de JUNIO de MIL
NOVECIENTOS SETENTA hij(o) de LUIS NEPTALI HERRERA
 nacionalidad: ECUATORIANA; y de BLANCA PIEDAD DAVILA
 nacionalidad ECUATORIANA

IBARRA 9 de SEPTIEMBRE del 2010
 Cédula: 100151786-4
 Especie Valorada N°: 029431495

[Handwritten Signature]
 DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DE IMBABURA
 SUB-PROCESO GESTION TECNOLOGICA
 DE IBARRA

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A
29431495



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: IMBABURA



USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ***** del Cantón: MONTUFAR*****
 correspondiente a 19-9 tomo 1-1 página 108 acta 015, consta
 la inscripción de HERRERA DAVILA CARMITA ELIZABETH

nacido en BONZALEZ SUAREZ # 1 Cantón MONTUFAR*****
 provincia de CARCHI*****; el VEINTE **** de ABRIL *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAINUEVE * hij(A) de LUIS NEPTALI HERRERA
 nacionalidad: ECUATORIANA***** ; y de BLANCA PIEDAD DAVILA
 nacionalidad ECUATORIANA*****

IBARRA***** 9 de SEPTIEMBRE del 2010.
 Cédula: 100167372-C

Especie Valorada N°: 0029431491

(Firma manuscrita)
 DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DE IMBABURA
 SUB-PROCESO GESTION TECNOLOGICA
 DE IBARRA

Serie: A
29431491

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE ^{IMBABURA}

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos *****
 ***** del cantón MONTUZA *****
 correspondiente a 1972, tomo 1-1, página 93, acta 42, consta
 la inscripción de HERRERA DAVILA OSCAR EFREN
 nacido en GONZALEZ SUAREZ **, cantón MONTUZA *****
 provincia de CANCHI *****; el VEINTISEIS de OCTUBRE * de MIL
 NOVECIENTOS SETENTA Y DOS *** , hij(o) de LUIS NEPTALI HERRERA
 nacionalidad ECUATORIANA ***** ; y de BLANCA FIEDAD DAVILA
 nacionalidad ECUATORIANA *****

EDAD ***** 13 de SEPTIEMBRE de 2000.
 Cédula: 100155515-5
 Especialidad VALORADA N°: 0005266224

[Handwritten signature]

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

0409298-00



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE

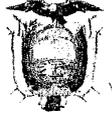
PARTIDA DE NACIMIENTO

C E R T I F I C O : Que en el registro de nacimientos *****
 ***** del cantón MONTUFAR*****
 correspondiente a 1969 , tomo 1-1 , página 103 , acta 215 , consta
 la inscripción de HERRERA DAVILA CARMITA ELIZABETH
 nacida en GONZALEZ SUAREZ ** , cantón MONTUFAR*****
 Provincia de SARCHI*****; el VEINTE **** de ABRIL *** de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAINUEVE * , hij(a) de LUIS NEPTALI HERRERA
 Nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de BLANCA FIEDAD DAVILA
 Nacionalidad ECUATORIANA*****

EDADRA***** 18 de SEPTIEMBRE
 Cédula: 100167872-0
 Espécie Validez N°: 0000222222

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

0409306 -00



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: IMBABURA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
 del Cantón: IBARRA*****
 correspondiente a 1985 tomo 3- página 45 acta 845 consta
 la inscripción de HERRERA CADENA GABRIELA NATHALY
 nacido en SABRARIO ** Cantón IBARRA*****
 provincia de IMBABURA*****; el OCHO ***** de MARZO *** de MIL
 NOVECIENTOS OCHENTAICINCO * hij(A) de LUIS NEPTALI HERRERA
 nacionalidad: ECUATORIANA***** ; y de HILDA CARLOTA CADENA
 nacionalidad ECUATORIANA*****

IBARRA***** 10 de SEPTIEMBRE DE REGISTRO CIVIL 2010.

Cédula: 100268113-6

Especie Valorada N°: 0027 SUB PROCESO GESTION TECNOLOGICA DE IBARRA

Serie: A
 29431859

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION DE IBARRA
 JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: IMBABURA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
 correspondiente a 1782 , tomo E- , página 8 , acta 408 , consta
 la inscripción de HERRERA DAVILA RINNY ALEJANDRO
 nacido en ATUNTAQUI , *Cantón ANTONIO ANTE*****
 provincia de, IMBABURA*****; el DOCE ***** de SEPTIEMBRE de MIL
 NOVECIENTOS SETENTAICUATRO hij(o) de LUIS NEPTALI HERRERA
 nacionalidad: ECUATORIANA***** ; y de BLANCA PIEDAD DAVILA
 nacionalidad ECUATORIANA*****

IBARRA***** 16 de SEPTIEMBRE 2010.

Cédula: 100165543-E

Especie Valorada N°: 10029433969

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DE IMBABURA

SUB-PROCESO GESTION TECNOLÓGICA
 DE IBARRA

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A

29433969





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: IMBABURA

USD
0.20

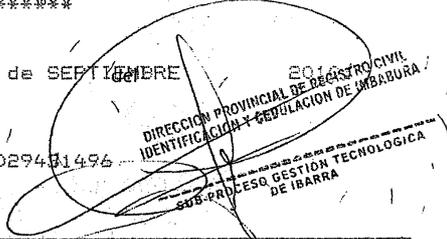
PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
 correspondiente a 1967 , tomo 1-1, página 199 del Cantón: MONTUFAR*****
 la inscripción de HERRERA DAVILA FELIPE RAFAEL , acta, 199 , consta

nacido en GONZALEZ SUAREZ , *cantón MONTUFAR*****
 provincia de, CARCHI*****: el ONCE ***** de ABRIL *** de MIL -
 NOVECIENTOS SESENTAISiete * hijo de LUIS NEPTALI HERRERA
 nacionalidad: ECUATORIANA***** ; y de BLANCA PIEDAD DAVILA
 nacionalidad ECUATORIANA*****

IBARRA***** 9 de SEPTIEMBRE del 2016
 Cédula: 100167388-6

Espace Valorada N°: 0029431496



Serie: A
29431496

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 JEFATURA PROVINCIAL DE: IMBABURA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
 correspondiente a la inscripción de 1962, tomo 1- , página 16 , acta 30 , consta
 HERRERA DAVILA ARMANDO NICOLAS del Cantón: MONTUFAR *****
 nacido en LOS ANDES , cantón BOLIVAR *****
 provincia de CARCHI ***** el VEINTISEIS de DICIEMBRE de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAIUNO *** hij() de LUIS NEPTALI HERRERA
 nacionalidad: ECUATORIANA ***** y de BLANCA PIEDAD DAVILA
 nacionalidad ECUATORIANA *****

IBARRA ***** 9 de SEPTIEMBRE de 2010.

Cédula: 100129591-2

Especie Valorada Nº: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE IMBABURA

SUB-PROCESO GESTIÓN TECNOLÓGICA
 DEPARTAMENTO DE TIARRA
 JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Serie: A

29431234



Año 1984 Tomo 1 Folio 1
Pág. 26 de 26 Fols.
Es fiel copia del original que se Archiva en la Jefatura de Area de San Isidro y que lo Confiere de Acceso al Artículo 110 de la Ley de Registro Civil

CERTIFICO
Martín Cumbal Valencia
JEFE DE REGISTRO CIVIL
Folcán: 20-09-2010

Martín Cumbal Valencia
TECNICO A
JEFE DE AREA
DE SAN ISIDRO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
JEFATURA DE AREA
SAN ISIDRO CARCHI
IDENTIFICACION Y CEDULACION



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: IMBABURA



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
 ***** del Cantón: IBARRA*****
 correspondiente a 1986 tomo 4- página 195 , acta 1374 , consta
 la inscripción de HERRERA CADENA JOSE LUIS

nacido en SAGRARIO *cantón IBARRA*****
 provincia de, IMBABURA*****: el CUATRO *** de JULIO *** de MIL
 NOVECIENTOS OCHENTAISEIS * hij(o) de LUIS NEPTALI HERRERA
 nacionalidad: ECUATORIANA***** ; y de HILDA CARLOTA CADENA
 nacionalidad ECUATORIANA*****

IBARRA***** 10 de SEPTIEMBRE 2010,

Cédula: 100268098-9

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION DE IMBABURA

Especie Valorada N°: 0029481862

SUB-PROCESO GESTION TECNOLÓGICA
 DE IBARRA

Serie: A

29431862



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



4453

Conforme a la solicitud Número: 622, certificado hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4453:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 27 de septiembre de 2010*
 Parroquia: Los Andes
 Tipo de Predio: Rústico
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS Y LÍMITES:

Lote de terreno ubicado en el punto denominado Cabras, sector rural de la Parroquia Los Andes, cantón Bolívar, provincia del Carchi.
 Norte: propiedad de María Fuentes, bordo al medio.
 Sur : propiedad de Ricardo Fuentes, bordo al medio.
 Este : camino público.
 Oeste: con la hacienda Tutapis.
 Área total: CUATRO HECTAREAS.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compraventa	291 09/08/1996	322

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / **Compraventa**

Inscrito el: *viernes, 09 de agosto de 1996*
 Tomo: Folio Inicial: 322 - Folio Final: 323
 Número de Inscripción: 291 Número de Repertorio: 406
 Oficina donde se guardó el original: Notaría Primera
 Nombre de la Ciudad: Bolívar
 Fecha de inscripción: *miércoles, 17 de julio de 1996*
 Escritura: *Jueves, 18 de julio de 1996*
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno de 4 has. ubicado en el punto denominado Cabras, sector rural de la Parroquia Los Andes.

b.- Apellidos, nombres y domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000005740	Herrera Luis Neptali	(Ninguno)	Bolívar
Vendedor	80-000000004133	Armas Guerrero Néstor Rafael	Casado(*)	Bolívar
Vendedor	80-000000004134	Guerrero Andrade Elvia Lucila	Casado(*)	Bolívar

isuelto por sentencia de Divorcio de Juez

on fecha cuya copia
e archiva de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
entes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez con fecha
cuya copia se archiva

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 170 Pág. 26 Acta 25

En San Guindo Provincia de El Carchi
hoy día veinte de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LUIS NEPTALI HERRERA

nacido en Los Andes, el 14 de Julio

19 33, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante

con Cédula N° 04-00 97040-4 domiciliado en Guarra, de estado

anterior casado, hijo de padre no conocido

y de Rafaela Herrera

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: HILDA CARLOTA CADENA PULLES

nacida en El Angel, el 7 de Agosto

19 48, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión profesora

con Cédula N° 04-00 23268-6 domiciliada en El Angel, de estado

anterior soltera, hija de David Cadena

y de Carlota Pulles

LUGAR DEL MATRIMONIO: San Guindo FECHA: Veinte de Septiembre de 1984

En este matrimonio legitiman a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES :

FIRMAS: [Signatures]

COPIA INTEGRAL

NACI MATR BERSU

Registro Civil
No 7465847
ESD: 0.50

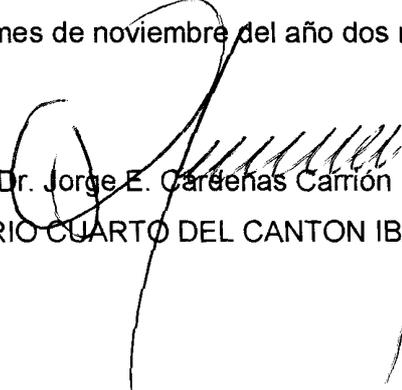
2010 2 + 87. 40187
NOTARIAL
... QUE SE
... PROVINCIAL
... MUNICIPAL
...
18 - Rosa Inés Gómez
...

ENTREGA 09 SEP 2010



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta S E P T I M A
COPIA CERTIFICADA, que la signo, sello y firmo, en la ciudad de Ibarra,
a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil once.




Dr. Jorge E. Cardeñas Carrion
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA



T. 65619

Ibarra, 14 de diciembre del 2011

ESCANEAR

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De nuestras consideraciones:

La Compañía de Transporte Pesado Trimpeas S. A. con número de expediente 154017 a usted se dirige para comunicar que después del fallecimiento del Sr. Neptalí Herrera las Acciones pasan a sus herederos, de acuerdo a las escrituras de Posesión Efectiva y Partición Voluntaria y Extrajudicial que adjunto.

CEDENTE

NOMBRES: LUIS NEPTALI
APELLIDOS: HERRERA
CI o RUC 0400210407
NACIONALIDAD ECUATORIANA
VALOR DE C/ ACCION \$ 15
DE ACCIONES QUE CEDE: DOS (2)

CESIONARIO

NOMBRES: RIKY ALEJANDRO
APELLIDOS: HERRERA DAVILA
CI o RUC 1001655438
NACIONALIDAD ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION NACIONAL

✓✓

CEDENTE

NOMBRES: LUIS NEPTALI
APELLIDOS: HERRERA
CI o RUC 0400210407
NACIONALIDAD ECUATORIANA
VALOR DE C/ ACCION \$ 15
DE ACCIONES QUE CEDE: UNA (1)

CESIONARIO

NOMBRES: FELIPE RAFAEL
APELLIDOS: HERRERA DAVILA
CI o RUC 1001673886
NACIONALIDAD ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION NACIONAL

✓✓

CEDENTE

NOMBRES: LUIS NEPTALI
APELLIDOS: HERRERA
CI o RUC 0400210407
NACIONALIDAD ECUATORIANA
VALOR DE C/ ACCION \$ 15
DE ACCIONES QUE CEDE: UNA (1)

CESIONARIO

NOMBRES: CARMITA ELIZABETH
APELLIDOS: HERRERA DAVILA
CI o RUC 1001673720
NACIONALIDAD ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION NACIONAL

✓✓

CEDENTE

NOMBRES: LUIS NEPTALI
APELLIDOS: HERRERA
CI o RUC 0400210407
NACIONALIDAD ECUATORIANA
VALOR DE C/ ACCION \$ 15
DE ACCIONES QUE CEDE DOS (2)

CESIONARIO

NOMBRES: EDISON FERNANDO
APELLIDOS: HERRERA DAVILA
CI o RUC 1001517634
NACIONALIDAD ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION NACIONAL

✓

CEDENTE

NOMBRES: LUIS NEPTALI
APELLIDOS: HERRERA
CI o RUC 0400210407
NACIONALIDAD ECUATORIANA
VALOR DE C/ ACCION \$ 15
DE ACCIONES QUE CEDE UNA (1)

CESIONARIO

NOMBRES: NATHALI GABRIELA
APELLIDOS: HERRERA CADENA
CI o RUC 1002681136
NACIONALIDAD ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION NACIONAL

✓

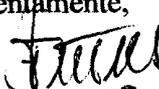
CEDENTE

NOMBRES: LUIS NEPTALI
APELLIDOS: HERRERA
CI o RUC 0400210407
NACIONALIDAD ECUATORIANA
VALOR DE C/ ACCION \$ 15
DE ACCIONES QUE CEDS UNA (1)

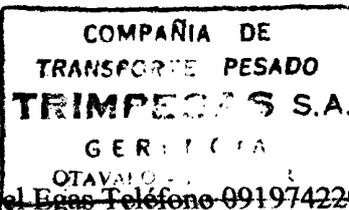
CESIONARIO

NOMBRES: JOSE LUIS
APELLIDOS: HERRERA CADENA
CI o RUC 1002680989
NACIONALIDAD ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION NACIONAL

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.
Atentamente,


Ing. Fabián Enrique Torres P.
REPRESENTANTE LEGAL.

Domiciliada en Otavalo Panamericana Norte y Miguel Eguas Teléfono 091974220



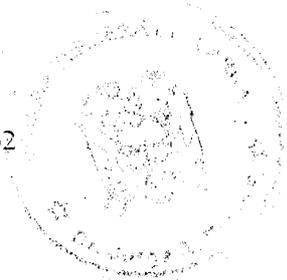
ESCRITURA DE PARTICION VOLUNTARIA
Y EXTRAJUDICIAL.

QUE OTORGA: JOSE LUIS HERRERA
CADENA Y OTROS

A FAVOR: DE ELLOS MISMOS.

POR CUANTIA INDETERMINADA

ESCRITURA # 4762



“En la ciudad de Ibarra, día
viernes siete de octubre del dos
mil once, ante mí doctor Jorge
Aníbal Erazo Ferigra Notario
Tercero del Cantón Ibarra,
comparecen los señores JOSE
LUIS HERRERA CADENA,
soltero; GABRIELA NATHALY
HERRERA CADENA, soltera;
RIKY ALEJANDRO
HERRERA DAVILA, soltero;
EDISON FERNANDO
HERRERA DAVILA, casado,
CARMITA ELIZABETH
HERRERA DAVILA, casado Y
FELIPE RAFAEL HERRERA
DAVILA, Soltero; portadores de
sus cédulas de identidad; son
mayores de edad, vecinos de
esta ciudad, hábiles para
contratar y obligarse, a quiénes
de conocerles doy fe; y dicen que

elevan a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que copiada
literalmente es como sigue: S E Ñ O R N O T A R I O.- En el
Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de la cual conste la
PARTICION EXTRAJUDICIAL al tenor de las siguientes cláusulas: P R I M E
R A.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura

pública los señores JOSE LUIS, GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA, RIKY ALEJANDRO, EDISON FERNANDO, CARMITA ELIZABETH Y FELIPE RAFAEL HERRERA DAVILA, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en esta ciudad de Ibarra, hábiles para contratar y obligarse.- S E G U N D A.- ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública de Posesión efectiva, otorgada ante el doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, Notario Público Cuarto del Cantón Ibarra, el veinticinco de octubre del dos mil once, se concede la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante señor LUIS NEPTALI HERRERA, entre los que se encuentran ocho acciones y derechos en la Compañía de Transporte pesado TRIMPESAS S.A. con domicilio en la ciudad de Otavalo, entre otros bienes muebles e inmuebles.- T E R C E R A.- Los comparecientes por convenir a sus intereses, resuelven proceder a la partición voluntaria y extrajudicial, de las ocho acciones y derechos de la Compañía de transporte pesado TRIMPESAS S.A., con domicilio en la ciudad de Otavalo, de la siguiente forma RIKY ALEJANDRO HERRERA DAVILA, con cédula de ciudadanía número 100165543-8, DOS ACCIONES; EDISON FERNANDO HERRERA DAVILA, con cédula de ciudadanía número 100151763-4, DOS ACCIONES; FELIPE RAFAEL HERRERA DAVILA, con cédula de ciudadanía número 100167388-6, CARMITA ELIZABETH HERRERA DAVILA, con cédula de ciudadanía número 100167372-0, UNA ACCION CADA UNO; GABRIELA NATHALI HERRERA CADENA, con cédula de ciudadanía número 100268113-6; y JOSE LUIS HERRERA CADENA, con cédula de ciudadanía número 100268098-9 UNA ACCION CADA UNO, Una de las acciones que constan a nombre de EDISON FERNANDO HERRERA DAVILA, corresponde a los seis herederos antes mencionados, en una sexta parte; aclarando que los demás herederos que no constan en la presente minuta, recibieron la parte que les correspondía en estas acciones en dinero en efectivo, sin tener que reclamar nada en lo posterior por este concepto.- La cuantía de esta partición es indeterminada.- C U A R T A.- Los gastos que demande la celebración e inscripción de la escritura de partición

les corresponde en partes iguales a los comparecientes adjudicatarios; igual ocurrirá para el caso de pago de derechos notariales, de registro de inscripción de la correspondiente escritura.- S E P T I M A.- Los comparecientes se afirman, ratifican y aceptan el total contenido de todas y cada una de las estipulaciones precedentes por ser en seguridad de sus intereses.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de esta clase de contratos.- firma ilegible Doctor Manuel Ramos A.- Matrícula número ciento setenta y cuatro.- Colegio de Abogados de Imbabura.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes lo aprueban en todo.- P R O S I G U I E N D O .- En el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso, se agregan a la presente matriz el comprobante de pago de Alcabalas y demás documentos habilitantes; y leído este instrumento íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican una vez más en todo lo expuesto y firman conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-



JOSE LUIS HERRERA CADENA

C.C. 100268098-9



GABRIELA NATHALY HERRERA CADENA

C.C. 100268113-6

SIGUE...



RIKY ALEJANDRO HERRERA DAVILA

C.C. 100165543-8



EDISON FERNANDO HERRERA DAVILA

C.C. 100151736-4



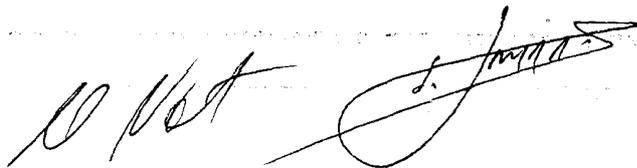
CARMITA ELIZABETH HERRERA DAVILA

C.C. 100167372-0



FELIPE RAFAEL HERRERA DAVILA

C.C. 100167388-6



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100268098-9

APPELLIDOS Y NOMBRES: HERRERA LUIS NEPTALI

FECHA DE EMISIÓN: 14/07/2015

FECHA DE EXPIRACIÓN: 14/07/2020

ESTADO CIVIL: Soltero




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE

0019857
V4443V4242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HERRERA LUIS NEPTALI

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CADENA PUEBLO HILDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2010-12-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-12-15




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100268113-6

HERRERA CADENA GABRIELA NATHALY

IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

08 MARZO 1985

003-0045 00845 F

IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO 1985



0019856
E33431222

ECUATORIANA*****

SOLTERO

SECUNDARIA BACHILLER C. FIS. MATE

LUIS NEPTALI HERRERA

HILDA CARLOTA CADENA

IBARRA 14/07/2003

14/07/2015

REN imb 0068244




CIUDADANIA

HERRERA DAVILA RIKY ALEJANDRO

IMBABURA/Antonio Ante Atontabulo

18 SEPTIEMBRE 1978

002-0008 00408 M

IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO 1982



ECUATORIANA*****
E113511222

SOLTERO

SECUNDARIA RESOCIANTE

LUIS NEPTALI HERRERA

BLANCA PIEDAD DAVILA

IBARRA 14/09/2010

14/09/2022

REN 3218727




REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

048-0024 NÚMERO

1001655438 CÉDULA

HERRERA DAVILA RIKY ALEJANDRO

IMBABURA
PROVINCIA
SAGRARIO
PARROQUIA

IBARRA
CANTÓN
SAGRARIO
ZONA

1) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CIUDADANIA 1001 ECUADOR
HERRERA DAVILA FELIPE RAFAEL
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
10 ABRIL 1987
001-1 0179 0019
CARCHI/MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ



EQUATORIANA
DOL TEND
SUPERIOR
LUIS NESTOR
BLANCA PIEDRA
2011
08/08/2018



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR
CERTIFICADO DE VOTACION

046-0024 NÚMERO
1001873886 CÉDULA

HERRERA DAVILA FELIPE RAFAEL

IMBABURA
PROVINCIA
SAGRARIO
PARROQUIA
IBARRA
CANTÓN
SAGRARIO
ZONA



F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, la misma que la sello y firmo en Ibarra, a siete de octubre del dos mil once.-



Dr. Jorge Erazo Ferigra
NOTARIO TERCERO DEL CANTON IBARRA